



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

PROVINCIA ATALAYA; REGIÓN UCAYALI

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2022**

ACCION POPULAR

INDICE

- I. Presentación
- II. Aspectos Relevantes de nuestra situación política distrital
- III. Diagnóstico Socioeconómico del Distrito de Sepahua.
- IV. Visión y Misión
- V. Orientación general de gobierno
- VI. Principios y valores de nuestro gobierno
- VII. Dimensiones de Desarrollo
 - 7.1 Desarrollo de Capital Humano – Dimensión Social.
 - 7.1.1 Educación, cultura y deportes.
 - 7.1.2 Salud.
 - 7.1.3 Vivienda construcción y saneamiento.
 - 7.2 Desarrollo de Capital Económico – Dimensión Económica.
 - 7.2.1 Agropecuaria.
 - 7.2.2 Producción.
 - 7.2.3 Turismo.
 - 7.2.4 Energía.
 - 7.2.5 Transportes y comunicaciones.
 - 7.3 Dimensión Institucional.
 - 7.3.1 Organización.
 - 7.3.2 Gobernabilidad.
 - 7.4 Dimensión del Medio Ambiente.
- VIII. Comentario final.

I. PRESENTACIÓN

Acción Popular, es un partido político con trayectoria y con arraigo popular, cuya ideología política es **“El Perú como doctrina”** instaurada por el Arq. Fernando Belaunde Terry. En esta oportunidad, este glorioso partido, decide participar en estas justas electorales del 7 Octubre 2018 como una opción real de cambio con transparencia de gobierno, encaminando a nuestro distrito, rumbo a la modernización y desarrollo. Para ello ha convocado a las fuerzas vivas de nuestra localidad relegadas por las autoridades de turno por su situación de lejanía, recogiendo sus necesidades e inquietudes más urgentes y sentidas de nuestro Distrito de Sepahua.

El presente Plan de Gobierno Municipal de **Acción Popular** para el Distrito de Sepahua, es elaborado con la colaboración y participación de los pobladores y las bases partidarias, quienes con sus aportes, inquietudes, experiencias, conocimientos de nuestra realidad, permitieron la elaboración, con miras a la participación de los comicios ediles del **07 de octubre** del presente año 2018.

Según el documento, las propuestas buscan la transformación de Sepahua, poniendo énfasis en sentar bases sólidas para el futuro del distrito, es decir priorizando el bienestar de la unidad familiar especialmente de las Comunidades nativas y caseríos, cuya población en conjunto conforman nuestra población Distrital, sin descuidar el bienestar y la modernización de las familias de la zona urbana especialmente en cuanto a innovación y reforma de servicios sociales. Para ello se requiere atender, prioritariamente los ejes relacionados a la Salud y Salubridad, Educación, Agricultura, Pesquería, Electrificación, protección del Medio Ambiente, Vías de Accesibilidad y Servicios Básicos, Promoción de Turismo, Seguridad Ciudadana, Participación Ciudadana, Urbanismo, Recreación entre otros, con importantes infraestructuras y servicios adecuados, modernos; especialmente seguros y oportunos..

Asimismo, se prioriza en el presente Plan de Gobierno, la protección de las personas, en especial del binomio madre-niño, jóvenes, mujeres, ancianos y discapacitados, para quienes se proponen la creación de espacios recreacionales, deportivos, culturales, talleres y artesanía revalorando nuestra cultura indígena

De igual manera, la consolidación de Sepahua como una ciudad moderna y atractiva, aprovechando su ubicación geopolítica, para convertirla en el centro Comercial de la cuenca del bajo Urubamba capaz de generar espacios para realizar movimientos económicos y comerciales que generen mano de obra local y contribuya al bienestar y disminuya la pobreza de la población.

Finalmente debemos agregar que el presente Plan de Gobierno, es un Plan objetivo con propuestas concretas, asequibles y realizables a corto y mediano plazo, con el importantísimo aporte de las fuerzas públicas, organizaciones sociales de base, y especialmente con la participación de la ciudadanía.

El reto que nos planteamos, es coadyuvar a vencer la situación de extrema pobreza en que se encuentra sumida nuestro distrito y para ello, convocaremos a todas las fuerzas sociales, organizadas y no organizadas para, buscar y plantear las soluciones más idóneas, reales y posibles de lograr, contribuyendo a disminuir el flagelo de la desocupación y pobreza que agobia a nuestro pueblo.

Presentamos el presente Plan de Gobierno realista, para lograr el desarrollo de Nuestro Distrito de Sepahua.

Inmaculada Campa Álvarez
CANDIDATA-AP

II. ASPECTOS RELEVANTES DE NUESTRA SITUACIÓN POLÍTICA DISTRITAL.

- El Perú es una república democrática, por lo tanto sus gobiernos de los diferentes niveles, (Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales) son representativos; democráticos que viene consolidándose con el paso de los años, gracias a la participación decidida y activa de los integrantes de la sociedad peruana, a través de organizaciones políticas representativas de las diferentes ideologías partidarias.
- La participación de la Sociedad Civil organizada y No Organizada y de la ciudadanía en general, en la vida política del distrito, se evidencia en su participación durante los procesos de los Talleres de Presupuestos Participativos; cuyo trabajo responsable, análisis y resultados han determinado las acciones y que conllevan, finalmente, a la ejecución de los presupuestos anuales de los Gobiernos locales. Los resultados obtenidos de esta ejecución, ha dependido directamente de las autoridades de turno, que en determinados casos, por insensibilidad social y carencia de vocación de servicio, influenciados o arrastrados por apetitos partidarios o personales, no han cumplido a cabalidad con el mandato soberano del pueblo que los eligieron para velar por su bienestar y dar solución a los problemas graves de carácter social, económico u otros que padece la población de Sepahua.
- La crisis apoderada de los ciudadanos, es una crisis de valores, de valores ciudadanos, ante la falta casi absoluta de credibilidad en la clase gobernante, por el terrible flagelo de la corrupción con sus secuelas de empobrecimiento económico y moral del distrito y consecuentemente de sus Comunidades Nativas.
- A la fecha, en las diferentes dimensiones de desarrollo, como el desarrollo de capital humano, (social) y desarrollo de capital económico, continúan latentes los problemas de carácter estructural, cuya solución además de ser compleja, demanda de políticas coherentes consensuadas que involucren a toda la sociedad civil organizada y no organizada de nuestro Distrito de Sepahua.
- La democracia es el medio para alcanzar el desarrollo de la persona humana y una forma de vida para regular las relaciones entre los individuos y el estado. En esta forma de vida, la realización de la persona humana se alcanza a través del esfuerzo individual, sin embargo, la sociedad y el estado deben actuar en forma solidaria con aquellos menos favorecidos, orientando y canalizando los esfuerzos individuales para

alcanzar el bienestar general que debe ser la preocupación principal de los gobernantes de turno.

- Algunas agrupaciones políticas o grupos partidarios, presenta un bloque de oposición por oposición; sin presentar y sustentar ideas importantes y/o de grupos que coadyuven a la identificación y planteamientos técnicos y viables de la problemática distrital y regional.

III. DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO DEL DISTRITO DE SEPAHUA.

Ubicación Política.

❖ Distrito	: Sepahua
❖ Provincia	: Atalaya
❖ Región	: Ucayali.
❖ Región Natural	: Selva
❖ Latitud Sur	: 11° 8' 45"
❖ Longitud Oeste	: 73° 2' 45"
❖ Altitud	: 276 m.s.n.m.
❖ Creación	: Decreto Ley 23416 (01/06/1982)

Ubicación Geográfica, Superficie y Población

El Distrito de Sepahua tiene una extensión de 7,722.75 km² aproximadamente. La capital del Distrito es Sepahua ubicado al Centro oriental del Distrito, en la margen derecha del río Sepahua, en la intersección con la margen derecha del río Urubamba; la cuenta con una población proyectada al 2018 de 9,646 pobladores de los cuales 5,305 son varones y 4,341 son mujeres. (FUENTE: PERU: Cifras de pobreza e indicadores - MEF-SNIP-proyección Ucayali).

A fin de ilustrar la situación de pobreza en que se encuentra sumido nuestro distrito (distrito de Sepahua), presentamos algunos datos estadísticos sobre pobreza (cifras de pobreza) y algunos indicadores elaborados por el MEF-SNIP, y que se encuentran a disposición en el portal correspondiente.

Debemos indicar que la proyección poblacional es elaboración propia en base a los datos proporcionados por el MEF-SNIP, empleando la tasa de crecimiento de la provincia de Atalaya.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SEPAHUA: 2019- 2022

PERÚ: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES (SEGÚN DISTRITOS)																	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN PROYECTADA (2018) 1/	INCIDENCIA POBREZA 2/	POBREZA EXTREMA 2/	MORTALIDAD INFANTIL 4/	DESNUTRICIÓN CRÓNICA 4/	HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA 5/	ANALFABETISMO 5/	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN DESAGUE POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA 5/	POBLACIÓN CON UNA NBI 2/	POBLACIÓN CON DOS NBI 2/	POBLACIÓN CON TRES NBI 2/	POBLACIÓN CON CUATRO NBI 2/	POBLACIÓN CON CINCO NBI 2/
UNIDAD DE MEDIDA			N°	%	%	Tasa x 1000	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	39,395	50.6	22.0	46.8	66.6	12.2	22.0	76.8	93.8	71.1	28.2	27.9	17.4	7.0	1.2
UCAYALI	ATALAYA	SEPAHUA	9,646	42.2	14.6	47.1	64.6	8.0	10.3	54.6	91.6	65.6	31.5	27.4	14.4	3.6	0.2
UCAYALI	ATALAYA	TAHUANIA	9,656	51.1	9.3	48.0	53.3	16.2	19.6	85.6	97.6	56.4	31.4	30.7	20.3	5.3	0.0
UCAYALI	ATALAYA	YURUA	2,576	58.6	24.6	46.3	70.5	17.4	38.5	100.0	100.0	75.5	21.4	24.9	31.6	15.3	0.0
			61,273														
Fuentes: 1/ Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015																	
2/ Mapa de Pobreza Distrital, INEI 2009																	
3/ Mapa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de cinco años a nivel provincial y distrital, INEI 2009																	
4/ Censo nacional de población y vivienda, INEI 2007																	
5/ Censo nacional de población y vivienda, INEI 2007																	

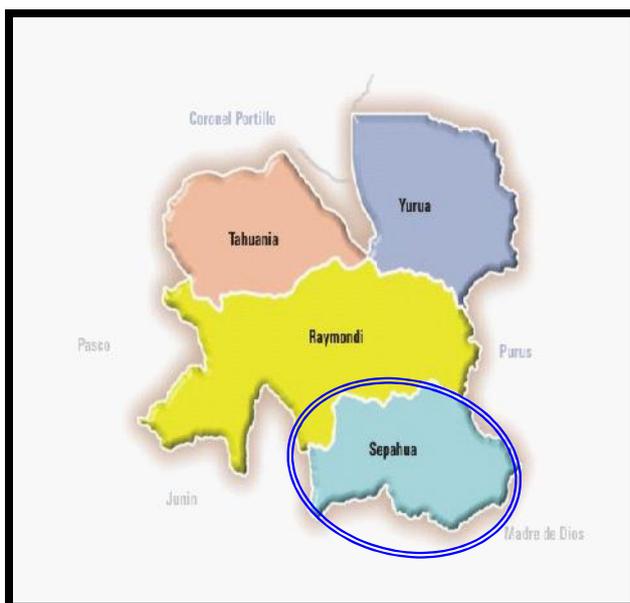
Límites.

- Por el Norte : Con el Distrito de Raymondi
- Por el Nor Este : Con la Provincia de Purús
- Por el Este : Con el Departamento de Madre de Dios.
- Por el Oeste : Con el Departamento de Junín.
- Por el Sur : Con el Departamento de Cuzco.



UBICACIÓN DE LA PROVINCIA EN LA REGIÓN UCAYALI

UBICACIÓN DE LA REGIÓN UCAYALI EN EL MAPA DEL PERÚ



UBICACIÓN DEL DISTRITO DE SEPAHUA EN LA PROVINCIA DE ATALAYA



FOTOGRAFIA SATELITAL DEL DISTRITO DE SEPAHUA



FOTOGRAFÍA AÉREA DE SEPAHUA.

Sepahua es considerado un Distrito extremo de pobreza, es decir, tiene necesidades básicas materiales insatisfechas (educación, salud, vivienda, etc.), bajos niveles de ingreso per cápita y una canasta de consumo que no contiene los requerimientos mínimos que exige la ingesta diaria de carbohidratos, proteínas y grasas baja esperanza de vida, etc.; sin embargo habría que diagnosticar las necesidades en el aspecto humano (pérdida de valores y principios de solidaridad, altruismo, esmero y responsabilidad en el trabajo, etc.), aspectos fundamentales que generalmente no se consideran en la definición de los conceptos de extrema pobreza y

que es necesario revisar y tener en cuenta para planificar el desarrollo sostenible del Distrito.

Población.

El crecimiento poblacional es el resultado de la dinámica demográfica; aumenta por efecto de los nacimientos y de las inmigraciones y disminuye a causa de las defunciones y emigraciones. Las tasas de crecimiento poblacional por provincias de la Región Ucayali, se muestran en el siguiente cuadro:

TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PROMEDIO ANUAL POR PROVINCIAS

Región Ucayali.	2.2
Atalaya	3.1
Purús	2.8
Padre Abad	2.5
Coronel Portillo	2.1

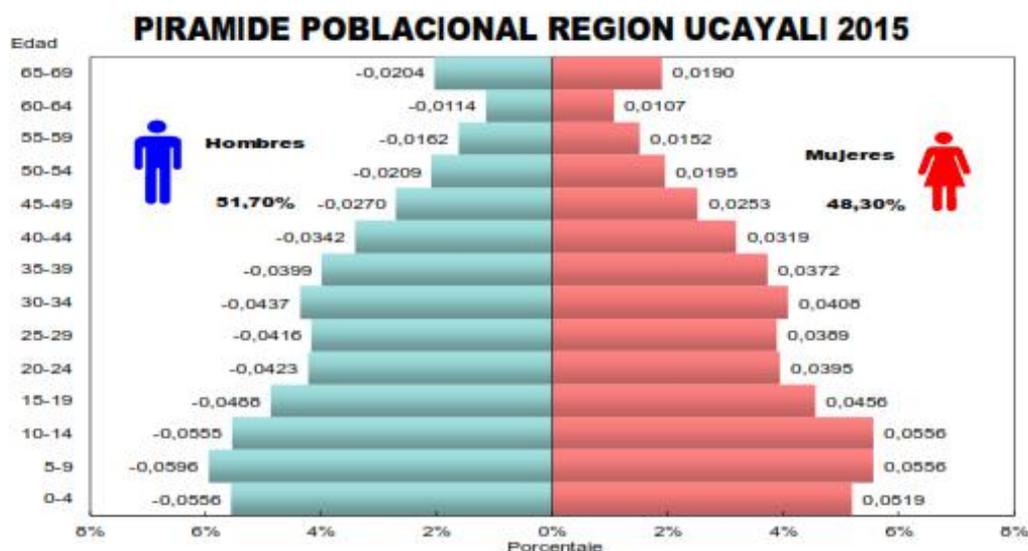
FUENTE: INEI, Censos de Población y Vivienda 1993-2007.

En el período 1972-1981, la tasa de crecimiento de la Región Ucayali, ha sido de 3.4%; en el período 1981-1993, esta tasa aumentó a 5.6%; en el período 1993-2007, la tasa disminuyó a 2.2%. En décadas pasadas se han realizado fuertes acciones de control de la natalidad, principalmente mediante la anticoncepción quirúrgica, dirigida por gobierno central y con alcance Regional, lo cual explica en parte, la disminución del crecimiento poblacional.

La población de la Región Ucayali se encuentra en un lento proceso de envejecimiento, sin embargo sigue siendo eminentemente joven con una población <15 años de 30.34% y >65 años 5.75%.

La Pirámide Poblacional de la región, tiene una forma triangular con una base ancha y un vértice estrecho, predominando las enfermedades infecto

contagiosas de la infancia: Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas Agudas, entre otras.



Fuente: Dirección de Epidemiología – Estadística DIRESA UCAYALI

La Pirámide poblacional (tipo expansiva, rezagada en avance), se caracteriza por altas tasas de natalidad, fecundidad, mortalidad neonatal e infantil y de población dependiente.

POBLACION POR GRUPO ETAREO Y SEXO REGION UCAYALI - 2015

GRUPO ETAREO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
0-4 AÑOS	27.540	25.729	53.269	10,75
5-9 AÑOS	29.512	27.572	57.084	11,52
10-14 AÑOS	27.489	25.681	53.170	10,73
15-19 AÑOS	24.184	22.593	46.777	9,44
20-24 AÑOS	20.956	19.578	40.534	8,18
25-29 AÑOS	20.623	19.267	39.890	8,05
30-34 AÑOS	21.648	20.224	41.872	8,45
35-39 AÑOS	19.752	18.453	38.205	7,71
40-44 AÑOS	16.934	15.820	32.754	6,61
45-49 AÑOS	13.398	12.517	25.916	5,23
50-54 AÑOS	10.350	9.669	20.019	4,04
55-59 AÑOS	8.044	7.515	15.559	3,14
60-64 AÑOS	5.662	5.289	10.951	2,21
65 + AÑOS	10.094	9.430	19.524	3,94
TOTAL	256.185	239.337	495.522	100

FUENTE: INEI

En cuanto a la distribución por sexo y nivel de instrucción en las áreas Urbana y Rural, tenemos que la distribución por sexo en la Región Ucayali es 51.70% de varones y 48.30% de población femenina, con un índice de masculinidad de 107.04 (FUENTE: Análisis situacional de Salud de Ucayali-2016).

Según la encuesta regional de hogares de evaluación de necesidades de salud – Ucayali, hay más mujeres en el área urbana (51%) que en el área rural (46%).

Salud.

Tasa de Natalidad.

Este indicador mide el número de nacimientos por cada 1000 habitantes. La Tasa Bruta de Natalidad según el INEI para el **2015** fue de **25.40** x 1000 Habitantes. La influencia ejercida por la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) en los nacimientos es determinante, Esto ocurre en los departamentos de la selva que registran incrementos en el número de nacimientos, a pesar que las proyecciones en el quinquenio 2010-2015 se esperaba una significativa reducción. (FUENTE: Análisis situacional de Salud de Ucayali-2016).

Tasa Global de Fecundidad.

Se entiende como el promedio de hijos nacidos vivos que tienen las mujeres durante su vida reproductiva. En la región, se observa un incremento de la tasa global de fecundidad de 3.1 a 4.7 hijos por mujer entre el 2014 y 2015. (La región Ucayali, en comparación con el nivel nacional, se encuentra por encima del promedio nacional con 2.41 puntos de diferencia.

Tasa Bruta de Mortalidad.

Nos indica el número de muertes por cada mil habitantes. La tasa Bruta de Mortalidad en la Región Ucayali muestra un nivel ascendente, siendo para el año 2014 es de 2.24 x 1000 habitantes y 2.52 para el año 2015. Comparado con el nivel nacional (5.64 x 1000 habitantes) es relativamente inferior.

Esperanza de Vida al Nacer:

En la Región Ucayali. El promedio de esperanza de vida al nacer de acuerdo al sexo es de 67.9 para varones y 73.1 en mujeres. En cuanto a las cifras nacionales es de 72.0 y 77.3 respectivamente.

Debemos indicar que en la Región Ucayali, la duración media de vida, está experimentando una apreciable ganancia, principalmente por la expansión de los servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de vida en la población

Análisis del proceso de mortalidad en Ucayali

El **subregistro** de mortalidad es uno de los principales problemas que tiene el cálculo de la mortalidad a nivel nacional. Según el INEI este subregistro en el Perú es de 48.6% y en la **región Ucayali es de 62.6%**. Si analizamos por ciclos de vida este es mayor en el periodo neonatal e infantil (65%)

Las enfermedades de Infecciones Respiratorias constituyen la primera causa de mortalidad en la Región y las Septicemias (Excepto Neonatal) es la segunda causa que se registra.

A continuación, presentamos un cuadro, en el que está representado las diez primeras causas de mortalidad en la región Ucayali

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD REGION UCAYALI 2015

Nº	DEFINICIONES	INICIO	FIN	(10_74)	(0_20d)	(20d_11m)	(11a)	(20a)	(30a)	(40a)	(5_50a)	(10_14a)	(15_19a)	(20_40a)	(50_60a)	(60_80a)	(mas 80a)	TOTAL
1	Otras enfermedades bacterianas	A00	A48	31	4	24	10	4	1	3	0	7	23	102	60	200	019	619
2	Influenza (gripe) y neumonía	J10	J18	0	1	10	0	0	0	0	2	1	0	14	11	57	102	102
3	Enfermedades infecciosas intestinales	A00	A05	1	0	1	1	2	0	0	1	1	3	10	3	15	47	47
4	Otras formas de enfermedad del corazón	I00	I52	1	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	29	45	45
5	Tumores (neoplasias) malignos	C00	C97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17	43	43
6	Otras enfermedades del sistema respiratorio	J80	J89	2	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	3	23	34	34
7	Trastornos metabólicos	E70	E90	0	0	1	0	2	0	0	0	2	0	0	4	15	30	30
8	Anemias apáticas y otras anemias	D60	D64	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	20	20
9	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	R00	R05	1	1	2	0	1	0	1	1	0	2	0	3	7	29	29
10	Insuficiencia renal	N17	N19	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	3	3	13	23	23

Fuente: Estadística DIRESA UCAYALI

Adicionalmente, presentamos, referencial y complementariamente, datos estadísticos pertenecientes al distrito de Sepahua, elaborados en el año 2001 aproximadamente, pero que lamentablemente no han sido actualizados a la fecha.

Los datos estadísticos relacionados a la salud, dan cuenta que el distrito de Sepahua tiene una tasa de mortalidad de 47.1 (tasa x 1000), es decir que de cada 1000 niños, 47.1 niños fallecen en la etapa infantil, segunda tasa más alta a nivel provincial, superada únicamente por Tahuania. En cuanto al indicador de desnutrición crónica de la población se tiene un porcentaje de 64.6% ocupando un tercer lugar a nivel provincial.

La TBN (Tasa Bruta de Natalidad) en la Región Ucayali para el periodo 2000 – 2005 es de 30 y para el nivel nacional de 22.6, comparando las cifras diremos que en el Distrito de Sepahua, no hay variación con respecto al nivel nacional, mientras que para el departamental es mayor.

En cuanto a la tasa de Fecundidad que es el número promedio de niños que nacen vivos del total de mujeres en edad fértil en un año. Para el nivel nacional (periodo 2002 – 2005) reporta 2.6 hijos por mujer, mientras que para el nivel regional es de 3.0; en el distrito se tiene 3.9 lo que refleja la situación de desventaja de las mujeres de Sepahua.

El promedio de vida de una persona en el Distrito de Sepahua, es de 65.5 años, siendo la expectativa a nivel nacional de 69.8, para las mujeres 72.4 y 67.3 para varones. Esta condición refleja que el país experimenta mejoras en la calidad de vida de la población. Fuente MIMSA

Indicadores Negativos:

Las diez primeras causas de mortalidad general del distrito de Sepahua:

Shock séptico, Asfixia por ahogamiento, Cáncer Terminal, Prenatal a término (placenta previa), Prenatal a término por sífilis congénita, Cardiopatía asociada a hepatitis, Homicidio por arma de fuego, Parálisis cerebral, Falla multisistémica, Causas no conocidas.

Causas de Morbilidad Específica:

Diez causas de morbilidad registrada en el puesto de salud de Sepahua – 2002.

IRAS, EDAS, enfermedades de la boca, enfermedades de la piel, enteroparasitosis, desnutrición, signos y síntomas generales, traumatismos, enfermedades esófago, estómago, otras enfermedades intestinales.

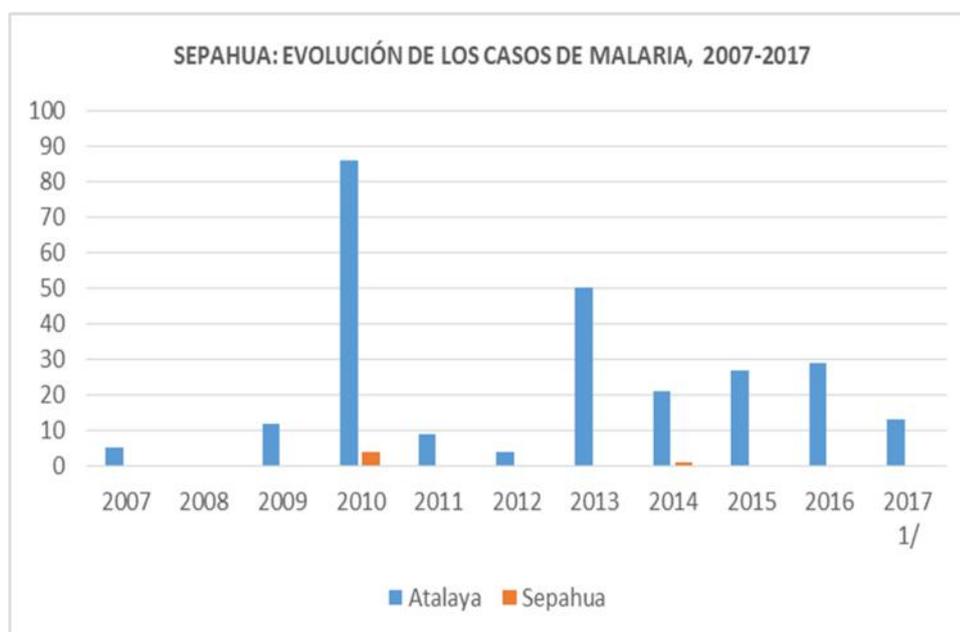
A continuación, algunos indicadores de salud para el distrito de Sepahua, proporcionados por el INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali.

SEPAHUA: NÚMERO DE ATENCIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007-2017											
Provincia y Distrito	Número de atenciones										
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Atalaya	89 226	87 320	98 885	101 114	79 785	106 667	107 812	177 991	177 991	177 991	177 991
Sepahua	14 192	15 745	17 849	15 772	10 768	15 445	16 265	20 795	38 043	39 657	21 737

1/ Primer Semestre
FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali

SEPAHUA: EVOLUCIÓN DE LOS CASOS DE MALARIA, 2007-2017											
Provincia y Distrito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Atalaya	5	...	12	86	9	4	50	21	27	29	13
Sepahua	4	1

1/ Primer Semestre
FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali

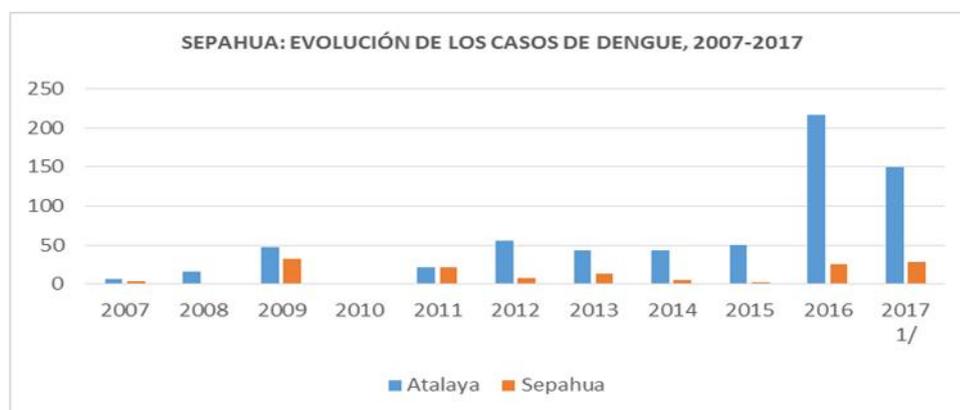


SEPAHUA: EVOLUCIÓN DE LOS CASOS DE DENGUE, 2007-2017

Provincia y Distrito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Atalaya	6	16	48	...	22	56	43	44	50	216	150
Sepahua	4	...	32	...	21	8	14	5	2	26	29

1/ Primer Semestre

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali

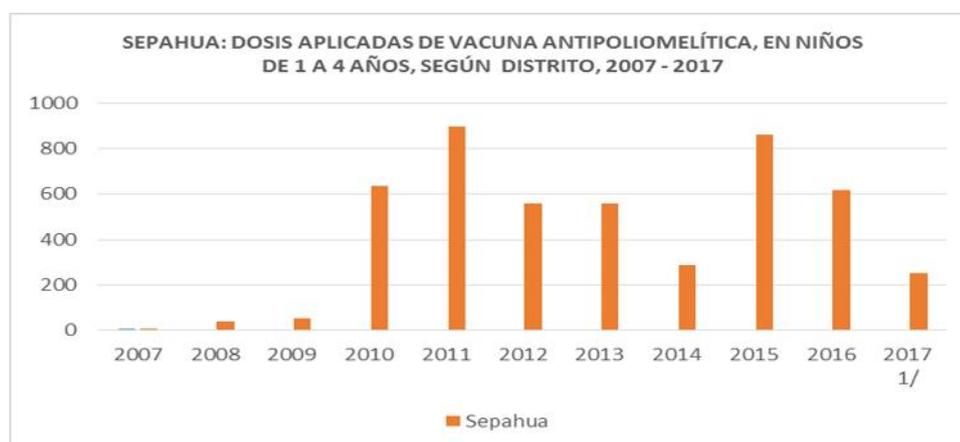


SEPAHUA: DOSIS APLICADAS DE VACUNA ANTIPOLIOMELÍTICA, EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007 - 2017

Provincia y Distrito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Atalaya	284	567	583	4 016	7 369	4 513	4 513	2 138	5 236	4 890	2 180
Sepahua	3	40	54	637	898	560	560	286	860	616	250

1/ Primer Semestre

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



SEPAHUA: DOSIS APLICADAS DE VACUNA ANTISARAMPIÓN, EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007 - 2017

Provincia y Distrito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Atalaya	379	628	2 112	2 445	2 119	2 812	2 812	1 275	2 960	2 805	1 216
Sepahua	29	1065	365	344	291	399	399	144	508	377	159

1/ Primer Semestre

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



Educación.

A continuación se detalla algunos indicadores significativos del distrito de Sepahua, a fin de comprender al sector educación y proponer algunas alternativas de mejora en la calidad educativa.

SEPAHUA: MATRÍCULA ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	1,373	2,417	1,369	1,416	1,359	1,366	1,395	2,423	2,582	2,568

1/ Distritos creados en el año 2015
 FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



SEPAHUA: MATRÍCULA ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL ÁREA URBANA, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	435	446	446	432	448	477	398	813	1759	1790

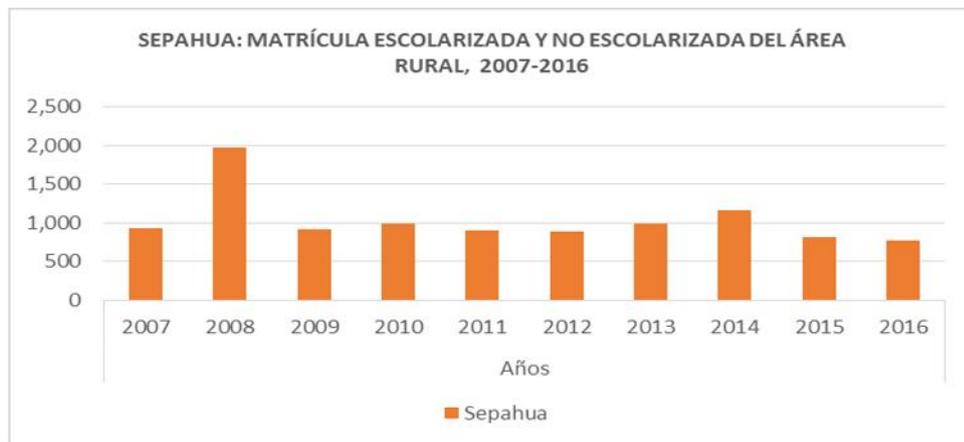
1/ Distritos creados en el año 2015
 FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



SEPAHUA: MATRÍCULA ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA DEL ÁREA RURAL, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	938	1971	923	984	911	889	997	1168	823	778

1/ Distritos creados en el año 2015
 FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



SEPAHUA: MATRÍCULA ESCOLARIZADA EN EDUCACIÓN INICIAL, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	145	159	152	177	131	156	200	367	404	523

1/ Distritos creados en el año 2015
 FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali

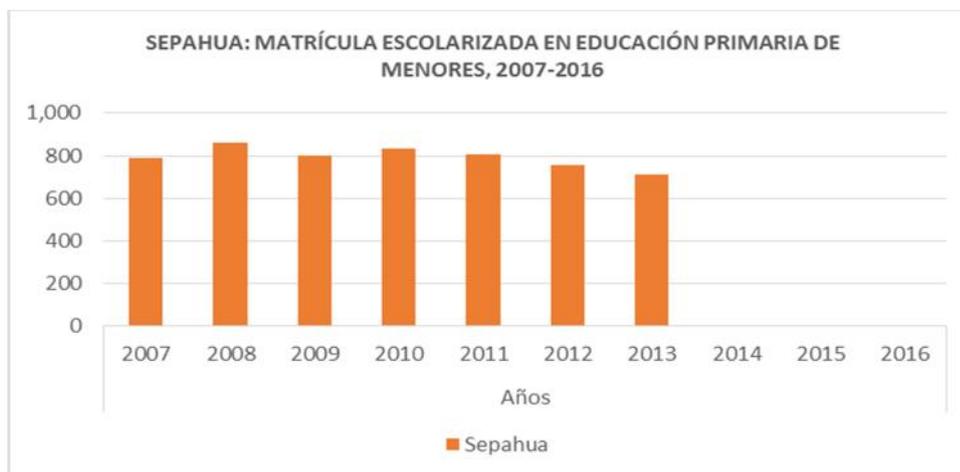


SEPAHUA: MATRÍCULA ESCOLARIZADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	788	860	801	831	805	753	714	1 265	1 296	1 280

1/ Distritos creados en el año 2015

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali

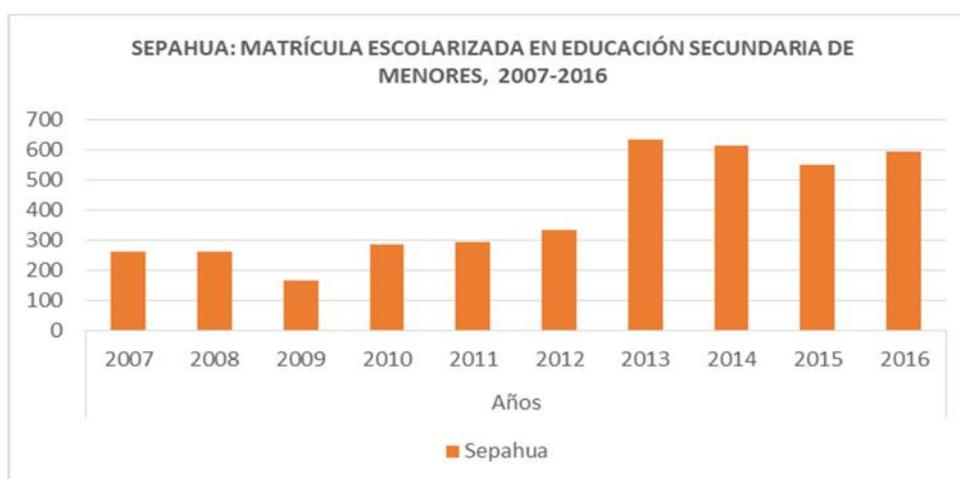


SEPAHUA: MATRÍCULA ESCOLARIZADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	261	260	167	284	295	332	637	615	552	593

1/ Distritos creados en el año 2015

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali

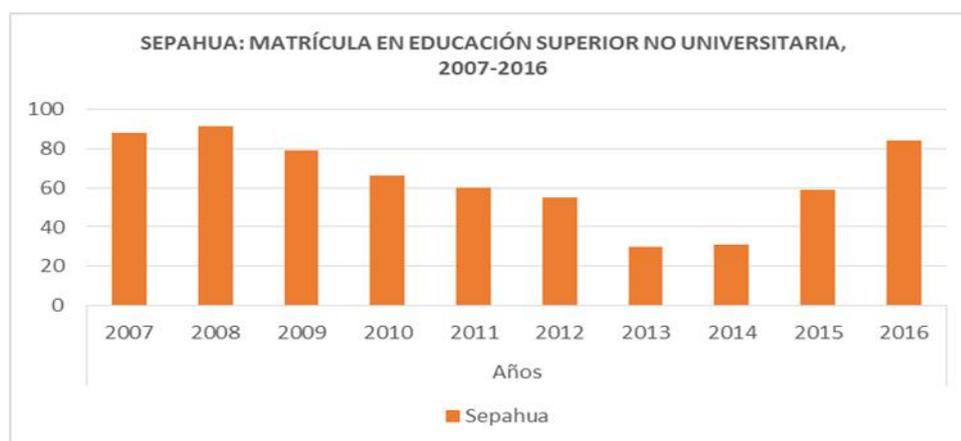


SEPAHUA: MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, 2007-2016

Provincia y Distrito	Años									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atalaya										
Sepahua	88	91	79	66	60	55	30	31	59	84

1/ Distritos creados en el año 2015

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



El aspecto educacional está constituido por los niveles PRONOEI, inicial, primaria, secundaria y un Instituto Superior Tecnológico; con los programas curriculares del Ministerio de Educación. De acuerdo a las características poblacionales del Distrito predomina el sistema bilingüe del profesorado en todos los niveles educativos.

En cuanto a instituciones por distrito y área geográfica, en Sepahua, al 2017 se tiene:

	<u>Urbana</u>	<u>Rural</u>
Educación inicial menores:.....	05	14
Educación primaria menores:.....	04	23
Educación secundaria menores:.....	04	01
Educación básica alternativa avanzada:	01	...
Educación superior:	01	...
Educación técnico productiva:	01	...
TOTAL:	16	38

En cuanto a las instituciones bilingües, en Sepahua se tiene al 2017:

Educación inicial menores:.....	12
Educación primaria menores:.....	10
Educación secundaria menores:.....	02
TOTAL:	24

En cuanto a Docentes, Educación Pública, secciones por área en el distrito de Sepahua, tenemos:

Educación Inicial:

Distrito	Total	Docentes	Total	Secciones
----------	-------	----------	-------	-----------

		Urbano	Rural		Urbano	Rural
Sepahua	31	14	17	62	42	20

Educación Primaria:

Distrito	Total	Docentes		Total	Secciones	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
Sepahua	69	41	28	169	35	134

Educación Secundaria:

Distrito	Total	Docentes		Total	Secciones	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
Sepahua	41	39	02	33	30	03

Vivienda.

En las zonas urbano marginales y en las comunidades nativas y caseríos, la totalidad de las viviendas son de madera de la zona, con pisos de tierra afirmada, o un piso de maderas de palmeras (pona), el techo de hojas de palmeras (20ebón); algunas viviendas y algunas instituciones públicas tienen piso de cemento y techo de calamina, (caso de las aulas educativas en Comunidades y Caseríos, en la zona urbana, las Instituciones Educativas si cuentan con infraestructuras modernas; las viviendas y comercios son de material Noble y semidoble, es decir paredes de ladrillo, piso de cemento y techos de calamina.

Agricultura.

Sepahua cuenta con una agricultura incipiente y de subsistencia, la mayoría de los habitantes de las comunidades nativas y caseríos produce para consumo familiar, utilizando las áreas cercanas a los ríos o quebradas de sus territorios por su mayor fertilidad y disposición de materia orgánica que deja después de cada creciente. Dentro los principales cultivos podemos citar a la yuca, plátano, arroz, frijol Ucayalino, caña de azúcar, maíz, maní entre otros. Toda la producción se realiza con métodos y tecnología tradicional. Este método permite realizar una agricultura migratoria porque los nutrientes en el suelo disponibles para la planta son cada vez menos lo que conlleva al incremento de la deforestación en busca de suelos con mayor fertilidad.

Su manejo puede identificarse como tradicional, determinado por el uso migratorio del suelo y el manejo incipiente de la parcela integral influenciada por factores de orden económico, social y tradicional. Los productores de las comunidades nativas desconocen el manejo técnico de suelos; desconoce el control y selección de semillas en términos de sanidad y variedad; no realiza fertilización, y tampoco control fitosanitario preventivo, condiciones que originan bajos rendimientos productivos.

Actividad Pecuaria.

Actualmente, la actividad pecuaria es considerada como una actividad complementaria a la agricultura, por lo que la tecnología manejada se podría definir como tradicional baja, caracterizada por la falta de manejo de pasturas mejoradas, falta de material genético mejorado, infraestructura física de crianza precaria, escaso control nutricional y sanitario de enfermedades y plagas. Se pudo conocer en los talleres del Diagnóstico que los productores pecuarios mayores manejan 10 has. de pastos naturales con escaso manejo técnico. Con esta realidad suponemos bajos niveles de producto final y por tanto difíciles condiciones de acceso al mercado, sustentándose de esta manera la producción para el autoconsumo y la actividad pecuaria de subsistencia.

Comunicaciones.

La gran mayoría de la población urbana, asentada en la capital del distrito, cuenta con acceso a la telefonía móvil, ya que actualmente se cuenta con una antena para este tipo de servicios. Asimismo cuenta con un sistema de cable privado para acceder a señales de canales internacionales de Televisión (TV en cable). Es necesario coordinar con las telefónicas correspondientes (movistar, claro), para mejorar la señal, especialmente en las épocas de invierno, donde los fuertes temporales (lluvias torrenciales, descargas eléctricas, entre otros), disminuyen o anulan la señal móvil.

Actividad Forestal

Siendo una zona con aptitudes forestales, las concesiones para la extracción y manejo forestal solo han servido para dar espacio a la tala, transporte y comercialización informal de las especies maderables más cotizadas del medio como caoba, cedro, ishpingo, lupuna, entre otros. Si bien es cierto esta actividad ha generado un movimiento económico que favoreció mayormente al comercio en la localidad de Sepahua, por otro lado se ha generado una especie de mafia al entorno del negocio de la madera (madereros ilegales), escapando, voluntaria o involuntariamente del control de las autoridades competentes. Muchos años la madera rolliza solo pasaba por estos puertos; actualmente existe una empresa China que está explotando madera en el alto Sepahua, falta identificar si son legales o ilegales. En los últimos años se ha creado una perspectiva económica a la transformación de la madera tanto para la construcción como para muebles, siendo para ello la primera limitante la falta de energía eléctrica en forma constante.

Actividad Industrial o de Transformación

Se había mencionado que la escasa actividad industrial del distrito se evidenciaba en la existencia de pequeñas industrias dedicadas a la transformación de la madera. La gran limitante para la instalación de esta actividad, es la falta de energía eléctrica permanente las 24 horas del día no permitiendo el desarrollo de otras industrias para darle un valor agregado a la producción distrital (madera, frutas, carnes, etc.).

Actividad Pesquera

La pesca en el distrito de Sepahua es artesanal. Esta actividad en las Comunidades Nativas es para el autoconsumo, el poco excedente de esta actividad, los comuneros lo comercializan en la capital distrital (Villa Sepahua) a precios bajos, cuyo ingreso es utilizado para la compra de productos de primera necesidad (arroz, azúcar, jabón, manteca, petróleo, -para sus mecheros que utilizan para su alumbrado por las noches- vestidos, entre otros). En la zona urbana, esta actividad es mayormente para autoconsumo destinando a la venta de parte de la captura para su comercialización. En

cuanto al manejo de crianza de peces en cautiverio (piscigranjas) en las Comunidades Nativas y caseríos, esta actividad no existe, por la falta de promoción y difusión y básicamente por falta de apoyo económico y técnico a los criadores potenciales.

Actividad Turística

Sepahua tiene un gran potencial turístico debido a su paisaje, diversidad de fauna y flora, tiene condiciones geográficas para el turismo de aventura, ecológico, vivencial, fotografía, mítico, sin embargo no existe propuestas técnicas para gestionar su financiamiento, por otra parte el manejo del medio ambiente no está en los planes inmediatos de la misma población. Otro de sus limitantes también es la capacidad de recepción y de servicios hoteleros, restaurant, transporte rápido y confortable con que la capital del Distrito (Villa Sepahua) actualmente cuenta limitadamente.

Accesibilidad y Servicios Básicos

La vía fluvial es la más importante, y el río Urubamba es uno de los más navegables, siendo transitados por embarcaciones de gran tonelaje, procedentes principalmente de Pucallpa y Atalaya; por la vía fluvial, se comunican también a las localidades de Puerto Ocopa – Satipo en Junín y Kiteni – Quillabamba en el Cuzco. La comunicación interna distrital es eminentemente fluvial.

La vía aérea, es otra de las más importantes, comunicando Sepahua a la Capital Lima, Atalaya, Pucallpa, Purús. Esta vía es cubierta principalmente por la compañía aérea privadas Móvil Air, a costo de pasaje subvencionado por el Gobierno Regional de Ucayali (GOREU) a un monto de S/100.00 el pasaje en la ruta Pucallpa-Sepahua y viceversa; programados los días viernes. El grupo aéreo N° 8, ha restituido su servicio de acción cívica hacia Villa Sepahua, a través de vuelos, mensuales, subvencionados por el estado peruano a un costo de S/100.00 en la ruta Lima – Atalaya – Sepahua y viceversa. Existen avionetas de empresas particulares denominada “Alas de Esperanza” que realizan vuelos en la ruta Satipo – Sepahua y viceversa (avioneta de la misión), dependiendo de la disponibilidad de pasajeros. Sepahua cuenta con un aeródromo enripiado de 1.8 Km. de longitud, con capacidad de recepción de aviones

como Hércules y Antonov. En la actualidad esta descuidado falta hacer su mantenimiento.

A nivel del interior del Distrito de Sepahua, no existen vías de comunicación terrestre.

En cuanto a **saneamiento básico**, éste es deficiente, no existe alcantarillado, el suministro de agua es a través de pozos tubulares y tanques elevados y artesianos implementados con piletas públicas (especialmente en las comunidades nativas y caseríos del distrito) y en la zona urbana, el servicio es administrada por la municipalidad quien presta el servicio y el mantenimiento en forma permanente. El servicio de agua y desagüe en la actualidad es muy deficiente, especialmente por la calidad de agua que se oferta y es consumida por la población de Villa Sepahua. Se ha firmado un convenio con el Ministerio de Vivienda para construir y/o mejorar este servicio, pero, hace dos años que se inició los trabajos y hasta la fecha no ha sido culminada, cuyas consecuencias está recayendo, directamente en la población consumidora de Villa Sepahua.

Creemos muy necesario la construcción de un nuevo sistema de agua y desagüe o en su defecto mejorar el sistema actual, a fin de solucionar, definitivamente, este servicio importantísimo a la población.

En las comunidades del distrito los sistemas de agua a través de piletas públicas, pozos y letrinas que se han construido anteriormente, muchos de ellos se encuentran inoperativos por falta de una política de prevención y mantenimiento por parte de la Municipalidad y de la sub región de atalaya de las obras entregadas a los usuarios en su oportunidad.

En cuanto a algunos indicadores que nos muestran la situación del distrito de Sepahua en este sector, indicaremos que el porcentaje de la población sin servicio de agua en las viviendas es del orden del 54.6%, es decir más de la mitad de la población Sepahuina no cuenta con este servicio en sus domicilios.

Con respecto al porcentaje de la población sin sistema de desagüe por red pública dentro de la vivienda, se tiene a un indicador del 91.6%, es decir, casi no existe en Sepahua un servicio de desagüe entre la población

El servicio de energía eléctrica en la capital distrital es proporcionada por la Municipalidad Distrital de Sepahua suministrada a través de equipo electrógeno, con una subvención promedio mensual del 75% únicamente en cuanto al costo del combustible sin tomar en cuenta el costo del mantenimiento y reparación del mencionado grupo electrógeno y que es asumido íntegramente por la Municipalidad. Este servicio se brinda durante todos los días en forma ininterrumpida durante nueve (09) horas diarias en el horario de 18.00 a 23.00 horas y en las mañanas de 09.00 a 12.00 horas. .

Debemos indicar como indicador, que la población sin alumbrado eléctrico en las viviendas es de 65.6% en el distrito.

7.3.1 VISIÓN Y MISIÓN.

Visión.

“Sepahua, distrito ordenado legal y geográficamente, con servicios básicos, salud, educación al servicio de la población, que permite desarrollarse social, económica e industrialmente, exportadora de sus potencialidades agrícolas y maderables con valor agregado, sosteniblemente, facilitados por la interconexión vial interior y energía permanente. Población y autoridades con cultura participativa responsable y comprometidas con el proceso de progreso y desarrollo distrital con honestidad y transparencia

Misión

“Crecimiento en infraestructura básica, servicios básicos, salud, educación, agropecuaria ordenada e integralmente, con programas de sostenibilidad permanente, personal capacitado, comprometidos e identificados distrital e institucionalmente; mejora de la calidad de vida mediante la instalación de pequeñas empresas que permitan la

generación de puestos de trabajo, mayores ingresos y disminución de la pobreza de la población y mejora de la calidad de vida de la población”

V. ORIENTACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO

La visión que aspiramos y compartimos para nuestro distrito es el logro progresivo del bien común, mediante la búsqueda del bienestar ciudadano y la previsión de la seguridad integral, que permita alcanzar el desarrollo y bienestar de la persona humana, con igualdad de género y equidad social especialmente del poblador de las comunidades nativas y caseríos de la jurisdicción del distrito de Sepahua.

Para lograr lo indicado, proponemos:

- ❖ Un gobierno honesto, transparente, participativo, respetuoso de las normas, moderno, fiscalizador, promotor, conciliador y facilitador, al servicio de la población del distrito de Sepahua.
- ❖ Sistema educativo basado en una infraestructura moderna y adecuada, en todas las comunidades debidamente implementada con formación de valores y promotor del desarrollo integral de la persona humana
- ❖ Presupuesto participativo y descentralizado técnicamente.
- ❖ Un gobierno municipal con una sólida moral y transparencia en la administración de los fondos del Estado.
- ❖ Un gobierno que propone la revalorización de las culturas étnicas y el apoyo para su conservación costumbrista.
- ❖ Un gobierno que garantice la tranquilidad de sus ciudadanos en un ambiente de seguridad social.
- ❖ Un gobierno que garantice un futuro social sólido con verdadero desarrollo local integral sostenible, innovador y armónico.
- ❖ Un gobierno pluralista con propuestas de Alianzas estratégicas con instituciones de Nivel Provincial, Regional, Nacional; con instituciones privadas y públicas nacionales e internacionales, para garantizar el desarrollo de nuestro distrito,

especialmente de las Comunidades Nativas y Caseríos asentadas en todo el territorio de nuestra jurisdicción, promoviendo y priorizando los mecanismos e iniciativas **de participación directa de las Comunidades y Caseríos** con los ejes y dimensiones de desarrollo de capital económico, desarrollo de capacidades humanas y desarrollo de capital social urbano-rural con proyectos viables que encaminen hacia el verdadero desarrollo integral de las comunidades, caseríos y la capital distrital.

VI. PROPUESTAS, PRINCIPIOS Y VALORES DE NUESTRO GOBIERNO

Conocedores de la realidad de nuestro Distrito, nuestras propuestas, principios y valores se articulan a su visión y misión y se orientan a la construcción permanente de su organización, su trabajo de promoción de desarrollo humano y agrario y las relaciones con los sectores públicos, sociales y privados, así como con las organizaciones sociales de base, y principalmente con las Comunidades de nuestro distrito

6.1 Propuestas:

- ✓ Presupuesto participativo y *descentralizado*
- ✓ *Proponemos; un gobierno pluralista y promotor con propuestas y Alianzas estratégicas con instituciones privadas y públicas de Niveles Provincial, Regional, Nacional; para garantizar el verdadero desarrollo de nuestro distrito.*

6.2 Principios:

- ✓ Participación ciudadana en los presupuestos asignados
- ✓ Oportunidades para la población en Educación, Salud, servicios básicos, proyectos productivos en las Comunidades y Caseríos del distrito
- ✓ Preservación del medio ambiente y contribuir a garantizar una alimentación segura en los sectores más vulnerables de nuestras comunidades.

6.3 Valores

- ✓ Gobernabilidad en democracia, con honestidad, transparencia, respeto y tolerancia
- ✓ Libertad de opinión, autonomía, creatividad y responsabilidad en la acción

VII. DIMENSIONES DE DESARROLLO: PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS.

7.1 Desarrollo de Capital Humano – Dimensión Social.

7.1.1 Educación, Cultura y Deportes.

Problemática general.

1. Insuficiente e Inadecuado servicio educativa en el distrito de Sepahua.

Objetivo Estratégico

- a. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito

Propuestas

- ✓ Construcción, infraestructura y creación de la UGEL en Sepahua, con autonomía.
- ✓ Construcción de Infraestructura, en Instituciones Educativas que faltan mediante convenio con el Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Educación.
- ✓ Instalación de Servicio Internet en todas las Instituciones Educativas del Distrito.
- ✓ Construcción de Estadio en las Comunidades de Bufe Pozo y Puija. Para promover el deporte en las comunidades.
- ✓ Entrega de Kits Escolares a alumnos de las Instituciones Educativas de Nuestro Distrito.
- ✓ Becas a estudiantes que culminen el Quinto año de Secundaria, en los primeros puestos, para que continúen sus estudio a nivel superior, tanto a nivel Distrital, Provincial y Nacional.

- ✓ Convenio con Universidades para capacitación de Docentes, para mejorar la Calidad de Educación en nuestro Distrito.

7.1.2 Salud.

Problemática general.

1. Servicio de salud en ambientes inadecuado e insuficiente.

Objetivo Estratégico

- a. Mejorar la infraestructura de salud y el nivel de servicio para brindar un servicio de calidad, permanente y oportuna.

Propuestas

- ✓ Gestión para la Recategorización del Centro de Salud.
- ✓ Gestión, mejoramiento, ampliación de la Infraestructura del Centro de Salud.
- ✓ Gestión para la Implementación de personal especialistas en Ginecología, Pediatría, Cirujano, y otros que puedan dar atención oportuna y permanente a pacientes de todo nuestro Distrito.

7.3.2 Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Problemática general.

1. Servicio de sistema de agua potable insuficiente y en condiciones no aptas para el consumo.
2. Calles y veredas en condiciones inadecuadas, especialmente en épocas de invierno

Objetivo Estratégico

- a. Mejorar el servicio de agua, ofertando agua de calidad y apta para el consumo.
- b. Mejorar la Transitabilidad vehicular y peatonal en el distrito

Propuestas

- ✓ Mejoramiento de nuestro Sistema de Agua Potable y Desagüe para brindar servicio las 24 horas.
- ✓ Gestión para la construcción de sistema Integral de Agua y Desagüe en las Comunidades y caseríos.
- ✓ Asfaltado de calles, veredas y construcción drenajes en calles de nuestra población.
- ✓ Construcción y mejoramiento de la defensa Ribereña en el distrito de Sepahua.
- ✓ Elaboración del Catastro Urbano, recogiendo las propuestas en los procesos de planeamiento y propiciar un crecimiento y desarrollo ordenado.
- ✓ Embellecimiento y reforestación de las áreas verdes del distrito.
- ✓ Construcción de un Moderno Mercado Municipal.

7.2 Desarrollo de capital económico – Dimensión Económica.

7.2.1 Agropecuaria.

Problemática general.

- 1. Sistema agrícola y pecuaria en condiciones artesanales y solo para el consumo personal. No se produce para mejorar ingresos económicos.

Objetivo Estratégico

- a. Mejorar la calidad de producción agrícola-pecuaria con la intervención directa del estado a través de la municipalidad.

Propuestas

- ✓ Promover la agricultura en nuestra jurisdicción, mejorando apoyo al proyecto CACAO con semillas mejoradas y otros productos, mediante un seguimiento y supervisión permanente con Asistencia y Capacitación Técnica a los agricultores, en convenio con Ministerio de Agricultura.
- ✓ Ampliación, mejoramiento y asistencia técnica a los productores de Cacao y búsqueda de Mercado para comercialización a mejor precio.
- ✓ Promover la comercialización efectiva de los productos agrícolas, buscando mercado en las grandes ciudades.
- ✓ Promoción de productos agropecuarios, ganaderos y Forestales.
- ✓ Crear proyectos productivos multifamiliares: granjas de aves ponedoras y carne, crianza de ganado porcino, asociados a cultivos propios para su autosostenimiento y comercialización reforestación, trabajos de artesanía en las comunidades y caseríos.
- ✓ Gestión para la apertura de la Agencia de AGROBANCO, a fin de facilitar los trámites de préstamos a agricultores y ampliar la frontera agrícola, capacitación y asistencia técnica permanente, para mejorar la productividad y mejorar la calidad de vida de la población.

7.2.2 Producción

Problemática general.

1. Consumo de especies acuícolas con peligro de contaminación.

Objetivo Estratégico

- a. Mejorar la calidad de consumo de especies acuícolas criadas en cautiverio, en el distrito

Propuestas

- ✓ Crear diferentes Proyectos piscicultura Multifamiliares en las Comunidades y Caseríos.

7.2.3 Turismo.

Problemática general.

1. Escasa difusión de las expresiones-valores artesanales, artísticas.
Desconocimiento de las zonas turísticas de Sepahua

Objetivo Estratégico

- a. Difundir nuestras expresiones artísticas-artesanales a nivel regional, nacional.
- b. Identificación de zonas turísticas y su difusión

Propuestas

- ✓ Promover la conservación y valorización de las expresiones artísticas; artesanía, tejidos, telares, arcilla, semillas, folklore y 6 comidas típicas promoviendo nuestros valores y tradiciones
- ✓ Estudio y Gestión para un circuito turístico; Lima-Nazca-Sepahua – Cuzco-Lima.

7.2.4 Energía.

Problemática general.

1. Energía al servicio de la localidad limitada a 04 horas diarias, limitando el acceso a servicios de modernidad e industrias locales.

Objetivo Estratégico

- a. Gestionar que Sepahua sea incluida en la distribución de energía a través de la interconexión del Mantaro.
- b. Instalar paneles solares en las CcNn.

Propuestas

- ✓ La energía que se dotará a Villa Sepahua, a través de la interconexión de Malvinas –Sepahua de 500Kw (servicio administrado por **Electro Sur sede Cuzco**), beneficiará solo a Villa Sepahua, pero al cabo de 20 o 25 años, finalizará por el agotamiento de la materia prima (gas); imposible beneficiar con este servicio a Bufe Pozo, Puija, y otros poblados, es insuficiente los 500 kw, es necesario ampliar la potencia hasta 2,000 kw. Por ello se gestionará ampliar la cantidad de Kw, y brindar el servicio a nuestro pueblo.
- ✓ Este servicio de Malvinas, no es permanente (solo 15 a 25 años).
- ✓ Por tanto INICIAREMOS LA GESTION, que sobrepase largamente los 20 ó 35 años previstos. Esta energía será mediante el **enlace-acoplamiento al proyecto de interconexión del sistema de energía de la Central Hidroeléctrica del Mantaro en la ruta Satipo-Puerto Ocopa-Poyeni –Sepahua.**
- ✓ Instalación de paneles solares en las comunidades y lugares que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

7.2.5 Transporte, Comunicaciones.

Problemática general.

1. Precario, inseguro y deficiente sistema vial terrestre en el distrito. Inexistencia de una vía que conecte al distrito con otras localidades de la provincia.
2. Aeródromo inseguro (enripiado) para atender aviones de carga y pasajeros

Objetivo Estratégico

- a. Construir vías de interconexión al interior del distrito (Sepahua con CcNn)

- b. Construir el camino agrícola vía Sepahua-Poyeni.
- c. Gestionar el asfaltado del Aeródromo a nivel del gobierno Central o instituciones privadas Nacionales e Internacionales.

Propuestas

- ✓ Construcción de Puentes en diferentes barrios y comunidades.
- ✓ Estudio Definitivo y Gestión en las Instituciones Públicas, Privadas a nivel Regional y Nacional, para el financiamiento del **asfaltado del Aeródromo de Sepahua.**
- ✓ Estudios definitivos, Gestión y construcción de la **Carretera Sepahua-Poyeni.**
- ✓ Gestión para mejorar la señal de servicios de Telefonía móvil a 4 G en Villa Sepahua (movistar, claro) y otros pueblos (comunidades y caseríos) que falta este servicio.
- ✓ Gestión para construcción carretera vecinal carrozable Sepahua-Puija-Bufeo Pozo, Nueva unión –Ceylán a fin de facilitar el transporte de los productos agropecuarios hacia la capital distrital, para su comercialización oportuna.

7.3 Dimensión Institucional.

7.3.1 Organización.

PARTICIPACION CIUDADANA

Problemática general.

1. La población no se encuentra formalmente organizada por lo que su participación en el Gobierno local es limitada (muchos casos a nivel personal)

Objetivo Estratégico

- a. Promover la participación de la población organizada (asesoría para la formación de organizaciones sociales de base) en las decisiones de gobernabilidad del Gobierno local.

Propuestas

- ✓ Promover planes de desarrollo en base a las propuestas reales y debates que se generen con las organizaciones vecinales que serán presentados en los talleres de presupuestos participativos anuales.
- ✓ Propiciar charlas de Participación ciudadana.

SEGURIDAD CIUDADANA

Problemática general.

1. Avance de la inseguridad local, especialmente los fines de semana, por incremento de la población migrante.

Objetivo Estratégico

- a. Capacitar e implementar al personal de seguridad ciudadana..
- b. Firma de convenios con la Policía Nacional (PN)

Propuestas

- ✓ Mejoramiento y **capacitación permanente al personal de** Seguridad Ciudadana, con la participación de la Policía Nacional, autoridades locales y la ciudadanía, para garantizar la seguridad, orden y tranquilidad de la población.

7.3.3 Gobernabilidad.

Problemática general.

1. La ausencia de representatividad de las instituciones públicas no permite el desarrollo y productividad de los diferentes sectores en el distrito.
2. Las personas de juventud prolongada (adulto mayor) y discapacitados, se encuentran abandonadas por falta de atención de la autoridad local

Objetivo Estratégico

- a. Gestionar ante las instituciones públicas regionales, la apertura de oficinas representativas (filiales) en la localidad de Sepahua.
- b. Apoyar en forma permanente a las personas de juventud prolongada y con habilidades diferentes.

Propuestas

- ✓ Adquisición de Pool de Maquinarias para la ejecución de proyectos y Obras para el Desarrollo Integral del Distrito.
- ✓ Desarrollo de un programa de apoyo a personas Adulto Mayor (juventud prolongada) y con habilidades diferentes.
- ✓ Apoyo a las personas con discapacidad
- ✓ Apoyo a organizaciones sociales, club de Madres comunitarios. Federaciones indígenas, autoridades comunales, vaso de leche entre otros apoyos sociales.
- ✓ Promover la promoción y comercialización de la artesanía indígena, a través de MINCENTUR y otras empresas públicas y Privadas.
- ✓ Gestión para funcionamiento de oficina del Ministerio Agricultura en Sepahua.
- ✓ Gestión para el funcionamiento de una Oficina INRENA.
- ✓ Gestión para el funcionamiento de Oficina descentralizada de la UGEL.

- ✓ Implementar acciones de rendición de cuenta de gastos públicos de acuerdo a ley, con participación ciudadana.
- ✓ Gestión para la creación e Instalación del Banco de la Nación en Sepahua.
- ✓ Gestión para la creación é instalación de la **MICROREGION en Sepahua.**
- ✓ Gestión para la creación de nuevos programas educativos en el Instituto Tecnológico “Carlos Laborde” que permitan una capacitación técnica a nuestra población y mejore su nivel de ingresos y calidad de vida, como computación, ebanistería, carpintería, zapatería, mecánica, costura, albañilería gasfitería y otros.
- ✓ Gestión para la creación del área de Cooperación Técnica Internacional en la Municipalidad
- ✓ Creación de la Sub gerencia de Comunidades Nativas en la Municipalidad.

7.4 Dimensión del Medio Ambiente.

Problemática general.

1. La localidad de Sepahua, sus CcNn así como sus ríos aledaños, se encuentran el peligro de contaminación por la inexistencia de un sistema de manejo de residuos.

Objetivo Estratégico

- a. Construir un relleno sanitario y ejecutar un sistema de manejo de recolección de residuos sólidos en Sepahua y CcNn.
- b. Construir un pozo de oxidación de aguas residuales.

Propuestas

- ✓ Construcción de un relleno Sanitario y ejecutar un sistema de recolección de los Residuos Sólidos para un eficiente y responsable manejo del reciclaje .

- ✓ Construcción de un Pozo de Oxidación de aguas residuales, para evitar la contaminación del Rio Urubamba.

VIII. COMENTARIO FINAL.

Estimados hermanos, amigos, amigas de Sepahua; somos un equipo que durante muchos años venimos realizando labor social, especialmente cuando los hermanos depositaron su confianza al frente de nuestra gloriosa organización comunal de Sepahua. En esa oportunidad, logramos una gestión transparente, honesta y que conllevó a muchas mejoras para nuestros hermanos, pensando en el futuro de nuestros niños y adolescentes. Deben recordar que la Comunidad Nativa como organización indígena no maneja ni manejó fondos públicos; sin embargo apoyamos a nuestros hermanos en los diferentes niveles de nuestra Comunidad y nos preparamos para el futuro, para hoy, seguros de contar con vuestros votos responsables, de contar nuevamente con su confianza en mi persona y mi grupo de trabajo, a través de nuestra Organización Política "ACCIÓN POPULAR", para llevar adelante los destinos de nuestro distrito y terminar, finalmente, con la pobreza y miseria en la que nos encontramos, siempre con su apoyo decidido y desinteresado, pensando en el futuro de nuestros hijos.

Como ustedes saben, soy una docente con 16 años de experiencia en la docencia, nacida y crecida en Sepahua, con costumbres muy arraigadas de nuestra raza ,Siempre he luchado por mantener vigente nuestras costumbres, nuestras etnias, las costumbres de nuestros ancestros, de nuestros padres, abuelos y los abuelos de nuestros abuelos; finalmente me quedaré por siempre en nuestra tierra, hasta el fin de mis días, hasta el día en que nuestro señor, ordene terminar mi vida en este mundo de los mortales.

Otros, vienen de otros lugares, se aprovechan, amasan fortuna a costa de nuestros hermanos, no importándoles el sufrimiento y el hambre de nuestros hijos, de nuestros hermanos, de nuestros padres; tratan de imponer nuevas costumbres, ajenas a las nuestras. Se aparecen de tiempo en tiempo, tienen modernas y costosas viviendas, viven en otras ciudades con todas las comodidades, y no les importa el sufrimiento de las comunidades. Permítanme poner mis conocimientos y experiencias al servicio de ustedes, soy una mujer indígena nacida en esta tierra, me siento la mujer más orgullosa y preparada, con capacidad para gobernar con honestidad y transparencia, con respecto por los derechos de los demás, por el trato igualitario con equidad e igualdad hacia toda las personas, puede llevar los destinos de nuestro pueblo al tan ansiado desarrollo, y sobre todo al bienestar social mejorando la calidad de vida de la población de nuestra siempre querida y respetada Sepahua.

Para el logro de lo mencionado, presentamos una Propuesta de Gobierno Municipal seria, viable, sostenible y sobretodo de amplio respeto a los derechos de nuestros hermanos comuneros y mestizos, pensando en nuestro bienestar y mejora de la calidad de vida y nuestros derechos; nuestro Plan de Gobierno coincide plenamente con los anhelos y deseos de la mayoría de nuestros vecinos comuneros de los barrios de Sepahua.

Planteamos una Administración con Capacidad Gerencial, con profesionales de reconocida capacidad profesional y solvencia moral para desarrollar el Plan de Desarrollo Local a corto, mediano y largo plazo basado en la concertación permanente, el dialogo alturado y transparente, en la Planificación Territorial, en la definición de prioridades de nuestra Comunidad para el Desarrollo de sus sectores sociales, económicos, viales, de infraestructura y equipamiento, seguridad ciudadana y descentralización real de los presupuestos regionales y provinciales con presencia permanente de los sectores regionales y nacionales en nuestro distrito, que permitan una disminución del analfabetismo y comprensión lectora, disminución de la desnutrición, que nos conlleven al desarrollo distrital.

Nuestro gobierno será un gobierno solidario para todos, que atienda principalmente las necesidades de nuestros Niños, Jóvenes, Madres Adolescentes, Mujeres Adultos Mayores y Personas con Discapacidad y Habilidades Especiales en estado de abandono, que atienda a la Población en la Zonas Marginadas, es decir, en nuestras Comunidades Nativas y Caseríos, donde urge el Saneamiento Básico, las

Redes de Agua Potable, repotenciamiento agropecuario-piscícola, mejorar la calidad alimenticia y los niveles de ingreso poblacional; que privilegie una gestión integral, el dialogo permanente y honesto con transparencia, la concertación, el respeto, la equidad, la igualdad y la justicia, que nos permita mejorar, ampliar y completar el ordenamiento vial y urbano, la limpieza permanente y principalmente la seguridad para nuestras familias. Nuestro Municipio deberá impulsar y fortalecer el dialogo alturado en la búsqueda de consensos con nuestros vecinos, con los comerciantes y pequeños industriales del distrito; dialogar y concertar con los distritos de nuestra provincia para lograr descentralizar nuestro presupuesto regional y provincial; con el Gobierno Regional y con el Gobierno Central, para consolidar el principio de Autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una gerencia municipal local eficiente y honesta que nos permita alcanzar el Desarrollo y la Prosperidad que todos deseamos.

Nuestra Vocación de Servicio y la preocupación por la problemática de nuestro Distrito nos lleva a presentarnos como una alternativa seria ante ustedes en estas próximas Elecciones Municipales del 7 de Octubre (2018), proponiendo llevar a cabo un Proceso de Modernización, Innovación y de Reforma Administrativa con eficiencia y eficacia, con justicia, honestidad y transparencia acorde con los tiempos que vivimos y sobre todo llevar a cabo inmediatamente, un Plan de Repotenciación Agropecuaria y así mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos y vecinos.

Estimados Amigos y Estimados Vecinos, les invitamos a participar de esta Organización que día a día va creciendo y que a través de nuestro espacio que nos permite la modernización y globalización: www.facebook.inmaculada.campa y Email: inmaculadacampa@hotmail.com ; llegar a ustedes para dar a conocer permanentemente nuestras propuestas y así también permitirnos acoger sus opiniones y sugerencias de los cuales estaremos inmensamente agradecidos porque será en beneficio de nuestro querido pueblo de Sepahua.

INMACULADA CAMPA ÁLVAREZ

ALCALDESA 2019 - 2022

¡Trabajar y dejar trabajar!

¡OPORTUNIDAD PARA TODOS!